

TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE SECUNDARIA EN LA UTILIZACIÓN DEL MANUAL PARA LA PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR



Este documento se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo. El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Introducción

La violencia es un fenómeno con el que nos enfrentamos todos los días y muchas veces dejamos de percibirla en sus formas más discretas, sin embargo, están presentes distintas manifestaciones de ella en los espacios de la vida social. La violencia en la escuela o el acoso escolar es un problema complejo que ha merecido la atención en los últimos años por parte de los gobiernos, generando programas y políticas públicas encaminadas a la prevención, identificación y atención a esta problemática.





UNICEF reconoce que la violencia en México es un factor determinante de la deserción escolar e incluso, una causa importante de muertes infantiles. Las niñas y los niños están expuestos a la violencia y representan un sector muy vulnerable de la población debido a que sus derechos muchas veces no son tomados en cuenta y a la creencia de que los adultos, en especial sus padres, los pueden pasar por alto. Las niñas y los niños experimentan abandono, golpes, explotación laboral y sexual y muchas veces sufren a causa de la violencia intrafamiliar.

La dinámica familiar, junto con las presiones sociales influye de manera importante en las actitudes, conductas y valoraciones de las niñas y los niños, que posteriormente se reflejan en el espacio escolar. Se han encontrado ciertos factores sociales y demográficos que influyen en esta dinámica: padres y/o madres solas, bajos niveles de ingreso, la presencia de niños/as con discapacidades o enfermedades médicas complejas, hijos/as no deseados/as, niños/as hiperactivos/as, hijos/as de padres y madres que atraviesan situaciones difíciles como el divorcio, la pérdida del empleo, o padres y madres que tienen expectativas poco realistas

sobre sus hijos/as. Las consecuencias de la violencia hacia las niñas y los niños producen tanto daños físicos como emocionales y sociales.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Derechos Humanos la violencia en el ámbito escolar afecta a 40% de las y los alumnos de primaria y secundaria en escuelas públicas y privadas de México, cifra que en 2011 alcanzaba los 7.5 millones de menores hostigados/as, intimidados/as, discriminados/as y/o golpeados/as en su entorno escolar. Sumado a ello, se encontraron repercusiones en su estado de ánimo que, sin duda, influyen en su desempeño escolar, tales como enojo, miedo, tristeza, los cuales presentaron no sólo respecto de sus compañeros/as, sino también de sus maestros/as.



Ante este panorama es de suma importancia y urgencia contribuir con el desarrollo de herramientas teóricas y metodológicas para las y los docentes, con la intención de que puedan prevenir, identificar y atender la violencia escolar



Las escuelas y las familias son instituciones socializadoras, por lo que a través de la capacitación es posible favorecer comportamientos que permitan relaciones pacíficas y respetuosas.

Por ello, que se ha diseñado la siguiente carta descriptiva con la intención de fortalecer a los y las docentes y capacitarlas/os en la utilización del Manual para la prevención, identificación y atención de la violencia escolar. Los temas a tratar incluyen la sensibilización y apropiación de conceptos clave que parten del análisis sobre lo que significa ser niñas y niños en el contexto actual, los derechos de las niñas y los niños, la violencia y sus manifestaciones, la identificación de la violencia escolar y la resolución no violenta de conflictos por cultura de paz.

Del mismo modo, la comunicación es un elemento fundamental que implica una interacción constante por parte de quienes participan de dicho proceso, para lo cual es menester tomar en cuenta la utilización de conceptos y contenidos que tengan un impacto positivo en quienes participan de la capacitación. A través de la capacitación se abre la posibilidad del diálogo e intercambio de información, conocimientos, valores y opiniones en torno al tema. El diálogo es un medio privilegiado cuando se orienta hacia la comunicación horizontal que reconoce las diferencias, pero también la condición de igualdad en dignidad y derechos de las personas.



El contexto social, histórico y cultural, es otro de los elementos necesarios para tratar temas concretos, pues ello nos remite a las principales características de género y a las condiciones materiales, actividades laborales, toma de decisiones políticas, economía, responsabilidades, espacios, acceso a recursos y beneficios, entre otras cuestiones institucionales, estructurales y culturales. Incorporar la perspectiva de género, permite a las mujeres y los hombres, reconocer las oportunidades y limitaciones sociales que existen para buscar alternativas que posibiliten un desarrollo personal y colectivo más favorable dentro de las comunidades.



La capacitación y sensibilización del personal docente sobre la violencia escolar con perspectiva de género es fundamental, pues a partir de la reflexión es posible identificar los procesos de socialización que influyen en las prácticas y conductas en situaciones y contextos concretos, lo que permite desarrollar alternativas de relaciones no violentas y más equitativas.

Estamos conscientes de que la población del estado de Nayarit presenta una gran diversidad cultural, étnica y lingüística, por tanto, se presentan actividades que pueden ser adaptadas a diferentes contextos, donde dependerá de la habilidad de el/la capacitador/a la versatilidad y pertinencia en el manejo de los contenidos y técnicas.

Las acciones de capacitación fueron:

- 20 talleres de 8 horas cada uno y las sedes se acordaron en 5 regiones a fin de favorecer la máxima participación de las y los docentes de educación básica, convocándose a personal de los 20 municipios del estado, celebrándose de la siguiente manera:

No. de talleres	Municipio
4	Tepic
4	Compostela
4	Acaponeta
4	Ixtlan del Río
	Santiago

•La Carta Descriptiva de los talleres, se organiza de acuerdo a los principios de aprendizaje en adultos y se apoya en:

- a) El reconocimiento y valoración del contexto en el que se desarrolla el curso;
- b) El reconocimiento de las experiencias y conocimientos del grupo que participa en el proceso de capacitación;
- c) La importancia de fomentar el dialogo, la participación e interacción entre las y los asistentes entre sí y, con quien funge como capacitadora o capacitador;

- d) La orientación de los procesos de aprendizaje que están encaminados a que las personas puedan elaborar, a partir de sus propias necesidades y experiencias, reflexiones para construir un autodiagnóstico, que dé cuenta de las principales necesidades en la prevención, identificación y atención de la violencia escolar con perspectiva de género.

Las **facilitadoras** de los talleres son Marisol Zabalegui Rodríguez y Heddy Villaseñor, ambas psicólogas con especialidad en sexología y con una larga trayectoria en acciones para la prevención de la violencia escolar. Heddy Villaseñor está certificada además por Aministría Internacional en la metodología para la conformación de grupos.

Consideraciones para el proceso de capacitación

El grupo

Para los procesos de capacitación se requieren condiciones mínimas para incidir en el grupo, el manejo de la temática debe responder al contexto e impulsar la participación y la reflexión de manera objetiva y sensible y debe estar orientado al logro de los propósitos que se señalaron de manera previa. Ser sensible al contexto es necesario en el entendido de que el trabajo con grupos supone que se involucren aspectos personales,

racionales como afectivos, por lo que su estructura y funcionamiento, no se desarrollará siempre de manera fluida y constante, condiciones que hay que tener en cuenta cuando se trabaja con grupos humanos.

Toda experiencia de aprendizaje debe partir de los conocimientos que los y las participantes poseen, si deseamos que valoren, se interesen y aprendan lo nuevo que se les ofrece. Tomar en cuenta sus expectativas y necesidades es fundamental, de lo contrario, es posible que no se sientan tomados en cuenta, provocando sentimientos de frustración, aburrimiento, desinterés y desmotivación.

El grupo es mucho más que la suma de individuos, son personas unidas que comparten ciertas historias, normas y emociones, que propician el sentido del “nosotros” grupal.

En la modalidad de taller, la definición del grupo adquiere mayor relevancia ya que más allá de los contenidos, materiales, técnicas y procesos didácticos, la interacción de quienes participan es fundamental, por ello, la atención de el/la capacitador/a debe estar centrada en ella, en la vida del grupo y en la consecución de los propósitos.



El/ La capacitador/a

Facilitar y guiar procesos de capacitación, sensibilización, aprendizaje, reflexión y organización en grupos, no es tarea fácil, pues implica contar con bases teóricas, metodológicas y habilidades prácticas específicas. La figura de quien coordina es básica para alcanzar la intención del trabajo de grupo y conseguir transitar colectivamente por el pensar, actuar y sentir, en compañía de otras personas.



El/la capacitador/a no debe perder de vista que el trabajo con grupos requiere en primer lugar, de conocer el contexto del grupo en el que se está, ser sensible a sus especificidades y características, pues de ellos dependerá en gran medida la forma de guiar el o los temas. Debe tomarse en cuenta que las personas del grupo son seres integrales, con prácticas y costumbres que responden a una cultura particular, formando éstas sistemas cognitivos, es decir, sistemas de ideas y creencias que le dan un orden a sus formas de percepción y acción, reconociendo las diferencias individuales.

El/la capacitador/a no puede ignorar o eludir los posibles conflictos de valores, actitudes, ideas e intereses, en cambio, puede asumir los conflictos como posibilidades de crecimiento y aprendizaje, fomentando su resolución mediante la escucha, el diálogo y la negociación, cuidando sobre todo recurrir a la imposición o la fuerza.



El/la capacitador/a puede ser vivido/a como “externo/a” al grupo de personas a quienes se dirige la capacitación, por ello, hay que tener cuidado y estar siempre atento/a a la presencia de circunstancias no previstas y de difícil control.

Tener presente que todas las personas (incluso quien fungirá como capacitador/a) enfrentan situaciones objetivas y subjetivas que influirán en los procesos de capacitación, es un requisito indispensable.

Así, pueden se consideran como actitudes positivas y negativas para quien coordina el trabajo de grupo, las siguientes¹:

Positivas	Negativas
<p>Armonizar: concilia posiciones opuestas, comprende.</p> <p>Alentar: fortalecer el yo colectivo o el “estatus” del grupo.</p> <p>Aclarar: vuelve a aclarar una cuestión, sintetiza.</p> <p>Iniciar: sugiere procedimientos, problemas, tareas.</p> <p>Activar: impulsa al grupo hacia la adopción de decisiones, [es creativa]</p> <p>Interrogar: formula preguntas, busca orientación.</p> <p>Atender: mantiene una actitud participativa, aunque no hable, [está atenta a los diferentes momentos y necesidades del grupo]</p> <p>Reducir la tensión: ayuda al grupo con sentido del humor.</p>	<p>Dominar: interrumpe, lanza largos monólogos, afirma la autoridad, [impone]</p> <p>Negar: rechaza ideas, adopta actitudes negativas, [se burla, ridiculiza]</p> <p>Desertar: se retrae, es indiferente, excesivamente formal, [rígido, no escucha]</p> <p>Agredir: lucha por su posición, critica, censura, [falta al respeto]</p>

¹ Núñez, Trinidad y Felicidad Loscertales. El grupo y su eficacia. Técnicas al servicios de la dirección y coordinación de grupos. Psicología y educación. EHB, Barcelona, 1996. p.48

Podemos resumir que lo que se espera de la persona que capacita es que:

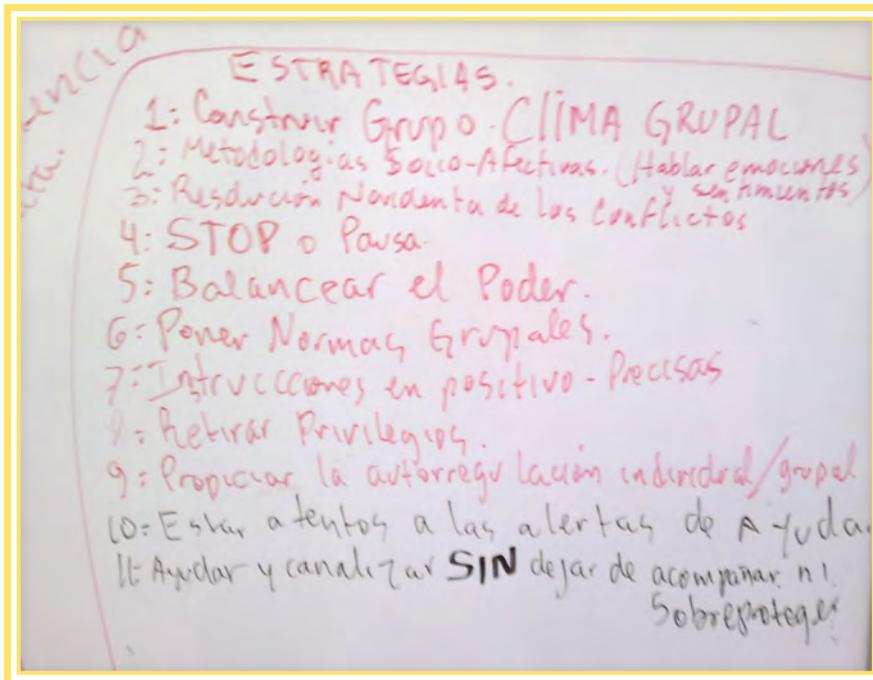
- Tome en cuenta la realidad y contexto del grupo en el que se desenvuelve: características, necesidades, intereses, problemáticas, etc.
- Reconozca a las personas como seres dignos e integrales
- Fomente la apertura al diálogo
- Coordine las actividades del grupo
- Facilite los procesos de sensibilización y reflexión
- Impulse las condiciones que permitan el trabajo fluido y participativo del grupo
- Planifique y defina las modalidades de trabajo
- De información y asesore
- Tome decisiones y actúe en situaciones de crisis
- Intervenga en los casos de conflicto
- Controle las reglas que posibilitarán un trabajo respetuoso y constructivo
-

La utilización de técnicas grupales

Las técnicas grupales son herramientas que se utilizan en los procesos de capacitación y educación, ya que contribuyen a generar aprendizajes a partir de lo que las personas que forman el grupo conocen, viven y

sienten. Estas técnicas se deben usar en función del proceso educativo y los objetivos concretos, formulando preguntas motivadoras o claves, estimulando el análisis y reflexión, ya sea de manera individual o colectiva.

Durante el taller se utilizaron los diferentes tipos de técnicas participativas (expositiva, de diálogo-discusión, demostrativas y de ejercicios vivenciales) de acuerdo a lo recomendado en la NOM. NTCL para impartir cursos con perspectiva de género. Asimismo, se aplicarán los tipos de evaluación que sugiere la Norma antes citada, de inicio, formativa y final.



En el desarrollo de las técnicas grupales quien capacita debe jugar el rol de *clarificador/a*, exponiendo con claridad lo que se va a realizar y las reglas para ello; de *regulador/a*, escuchando y observando el desarrollo y haciendo precisiones si así se requiere; de *relacionador/a*, creando un clima de confianza, uniendo ideas, destacando los puntos de acuerdo y los que son antagónicos, resumiendo las conclusiones a las que se llega, y de *motivador/a*, impulsando la capacidad dinámica del grupo.

Es importante que quien capacita conozca los procedimientos de la técnica y tenga la sensibilidad para captar e intervenir en los diferentes momentos de su desarrollo. Asimismo, debe asegurarse de contar con todo lo necesario (material, condiciones de espacio, estado de ánimo de los participantes, tiempo, etc.) para su realización.



La carta descriptiva se desarrolló en función de los contenidos del Manual para la prevención, identificación, y atención de la violencia escolar, elaborado en 2011, del que se entregó un ejemplar a cada participante.

Objetivo:

Desarrollar herramientas teóricas y metodológicas para docentes de educación básica y superior, para la población estudiantil a fin de prevenir, identificar y atender la violencia escolar

Carta descriptiva

Propósito:			
Presentación del curso e integración del grupo			
Actividad	Objetivos específicos	Tiempo	Material de apoyo
Registro de participantes	Integrar un directorio de las y los asistentes		Hoja de registro, plumas
Bienvenida y objetivos del Taller	Presentación y bienvenida Presentación de los objetivos del taller y su estructura.	10 min.	Diapositivas presentadas con proyector
Dinámica de presentación	Presentación de las y los participantes. Evaluación inicial: Apertura de la reflexión sobre qué significa ser niña y niño en el país y en las distintas regiones del estado.	30 min	Imágenes de situaciones de niñas y niños

	<p>El/la capacitador/a coloca, previo al inicio de la sesión, imágenes en el aula. Les pide a las y los asistentes que se paren frente a la que más les llame la atención. Después de que cada uno esté frente a una imagen, pide que comenten para el grupo por qué la eligieron.</p> <p>Preguntas clave:</p> <p>¿Qué observaron en la imagen?</p> <p>¿Qué es ser niña o niño?</p> <p>¿Qué experiencias recordamos al ver a las niñas y los niños?</p> <p>¿Cómo nos vemos relacionados o no con estas situaciones?</p>		
<p>Para quien capacita: Con la técnica se buscará promover la reflexión sobre lo que significa ser niña y niño. El/la capacitador/a debe estar atento/a a las impresiones sobre las imágenes.</p>			

Propósito:			
Sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia de reconocer la dignidad de las niñas y los niños.			
Actividad	Objetivos específicos	Tiempo	Material de apoyo
Reflexión personal	<p>Reflexionarán de manera individual cada uno de los/as participantes sobre la niñez</p> <p>El/la capacitador/a entrega una hoja a cada participante y les pide que piensen en los aspectos más significativos de su niñez y los escriban.</p>	10 min	Plumones, hojas de rotafolio, plumas, cinta adhesiva.
Exposición en plenaria	<p>Compartir las reflexiones.</p> <p>El/la capacitador/a pide que los/as participantes que compartan voluntariamente lo que escribieron.</p> <p>Preguntas clave:</p> <p>¿Cómo se sintieron?</p> <p>¿Qué situaciones recordaron?</p>	40 min.	Ninguno

	<p>¿Qué fue agradable?</p> <p>¿Qué fue desagradable?</p> <p>¿Qué les gustaba de ser niñas o niños?</p> <p>¿Qué les parecía injusto?</p>		
--	---	--	--

Para quien capacita: La infancia es una etapa de nuestras vidas con sus propias complicaciones y experiencias. Es importante reconocer cómo ha sido nuestra infancia para poder comprender a las y los niños con los que nos relacionamos. Hablar sobre nuestras propias experiencias implica pensar en el respeto y la dignidad que como personas merecemos en cualquier edad, bajo cualquier condición y circunstancia.

Las y los niños son personas con una lógica distinta a la de los adultos. Es importante reconocer que los primeros años de vida y hasta la edad adulta, se conforman buena parte de los valores que las/os acompañarán por el resto de sus vidas, por ello, impulsar el reconocimiento y respeto de la diversidad y los derechos humanos es fundamental en esta etapa.

Propósito:			
Dar a conocer el marco jurídico de los derechos de las niñas y los niños.			
Actividad	Objetivos específicos	Tiempo	Material de apoyo
Técnica expositiva	Dar a conocer el marco jurídico que respalda los derechos humanos de las niñas y los niños. Convención sobre los derechos de las niñas y los niños	20 min	Laptop, proyector.
Preguntas y comentarios	Propiciar el que se compartan en plenaria preguntas, reflexiones y comentarios	10 min.	Ninguno
<p>Para quien capacita: Hacer hincapié en que las niñas y los niños enfrentan una condición de discriminación por su edad, por la etapa de desarrollo en la que viven, especialmente las niñas por la desigualdad de género. Además algunos niños y niñas viven situaciones que los hacen más vulnerables: enfermedades, explotación laboral y/o sexual, trabajar o vivir en la calle, discriminación por su pertenencia étnica, etcétera. Los adultos no tienen propiedad sobre la infancia, sino la responsabilidad de brindar seguridad, orientar, dar opciones, conocimientos y herramientas para que ellas y ellos mismos vayan tomando sus decisiones.</p>			

Propósito:			
Reflexionar sobre las distintas expresiones y manifestaciones de la violencia			
Actividad	Objetivos específicos	Tiempo	Material de apoyo
Técnica de lluvia de ideas	<p>Que las y los participantes reconozcan las modalidades y formas de la violencia, hacia quién van dirigidas y los efectos generados como consecuencia de ella.</p> <p>El/la capacitador/a explica el concepto de violencia y sus modalidades de acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia y a su homóloga estatal.</p> <p>El/la capacitador/a muestra diapositivas con los siguientes enunciados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas en que se manifiesta la violencia • Cómo se expresa en lo social • Cómo se expresa en lo personal <p>El/la capacitador/a va pidiendo al grupo ejemplos y anotando en una hoja de rotafolios.</p>	30 min.	<p>Presentación en power point</p> <p>Lap-top</p> <p>Cañón</p> <p>Hoja de rotafolios</p> <p>Marcadores de colores</p> <p>Masking tape</p>

Reflexión individual	<p>El/la capacitador/a solicita que las y los participantes escriban y reflexionen sobre:</p> <p>Qué tipo de violencia les afecta personalmente</p> <p>Qué tipo de violencia ejercen en su ámbito laboral-escolar</p> <p>Cómo perciben la violencia hacia las niñas y los niños</p>	20 min	<p>Hojas</p> <p>Plumas</p> <p>Marcadores de colores</p>
----------------------	---	--------	---

Para quien capacita: Hacer hincapié en que la violencia es todo aquello que niega o detiene la intención y la libertad del ser humano, busca imponer la propia voluntad en función de intereses, anulando el deseo o voluntad de los/as otros/as. La violencia se manifiesta de muchas maneras, pero nos hemos adaptado a convivir de esa manera, por lo que frecuentemente no la reconocemos, más que en su forma física.

Propósito:			
Identificar las características de la violencia escolar			
Actividad	Objetivos específicos	Tiempo	Material de apoyo
Sociodrama	<p>Que las y los participantes identifiquen las manifestaciones de violencia escolar.</p> <p>La capacitadora forma equipos y entrega una tarjeta a cada uno con distintas</p>	60 min.	Tarjetas con situaciones hipotéticas

	<p>situaciones.</p> <p>Ellos tienen que recrear una historia y presentarla.</p> <p>Situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niño indígena que no habla español completamente • Niña que gusta de participar en actividades deportivas: fútbol, basquetbol. • Niño con discapacidad visual • Niña o niño tímido • Niña o niño con buenas calificaciones • Niña o niño agresivo <p>En los equipos alguien tendrá que ser el personaje de las situaciones propuestas, mientras que las y los otros manifestarán cómo los tratan.</p> <p>Preguntas para la evaluación intermedia:</p> <p>¿Cómo se sintieron?</p> <p>¿Existen diferencias en el trato hacia niñas y niños en la misma situación?</p> <p>¿Qué tipos de violencia se manifiestan?</p>		
--	---	--	--

	¿Cuáles de estas situaciones han ocurrido en sus espacios? ¿En cuáles?		
Técnica expositiva	Definir conceptos. La capacitadora define los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Bullying: manifestaciones y causas • Acoso • Hostigamiento • Intimidación • Víctima • Agresor • 	40 min.	Presentación en power point Laptop Cañón
Preguntas	Sesión de preguntas y respuestas	10 min	Ninguno.

Para quien capacita: Las reflexiones deben ir en todo momento guiadas por la perspectiva de género, es decir, fomentando la discusión sobre si el trato y las manifestaciones de la violencia escolar son iguales para niños que para niñas, o por qué son distintas.

Identificar: bromas, chantajes, engaños, celos, descalificación, humillación, culpabilización, ignorar, intimidación, amenazas etc. en los sociodramas o bien, debatirlos en la definición de conceptos.

Propósito:			
Que las y los participantes generen propuestas alternativas para la prevención, identificación y atención de la violencia escolar.			
Actividad	Objetivos específicos	Tiempo	Material de apoyo
Trabajo en equipo. "Semáforo"	El/la capacitador/a forma 3 equipos (dependiendo de la cantidad de participantes). Entrega hojas de colores (verde, amarillo y rojo) y una hoja de rotafolio. Pide que escriban en las hojas las actitudes y conductas que hay que tomar en cuenta para prevenir, identificar y atender la violencia escolar. Verde: son actitudes que hay que reforzar Amarillo: actitudes ante las que hay que estar atentos/as y evitar Rojo: Actitudes y conductas que no se pueden permitir	30 min.	Hojas de rotafolio marcadores de colores Masking tape Hojas de colores
Generación de Alternativas	Que las y los participantes propongan alternativas para fortalecer la autoestima, herramientas para fortalecer y reconocer la autonomía, buena comunicación, observación del uso del lenguaje, fomentar el reconocimiento, respeto, valoración, negociación y resolución de conflictos.	30 min	Hojas de rotafolio, marcadores de colores Masking tape

	<p>Fomentar alternativas que hagan sentir bien y ayuden a ser mejores.</p> <p>El/la capacitador/a pide a los equipos que en una hoja de rotafolio anoten las alternativas que tienen desde sus espacios para prevenir, identificar y atender la violencia escolar.</p>		
Espacio de preguntas y respuestas		10 min.	Ninguno

Para quien capacita: Facilitar el proceso del semáforo con cada equipo, buscando que quede clara la identificación de las actitudes y conductas de la violencia escolar. Fomentar la generación de alternativas a partir de los instrumentos y herramientas que cada participante conoce y tiene a su alcance.

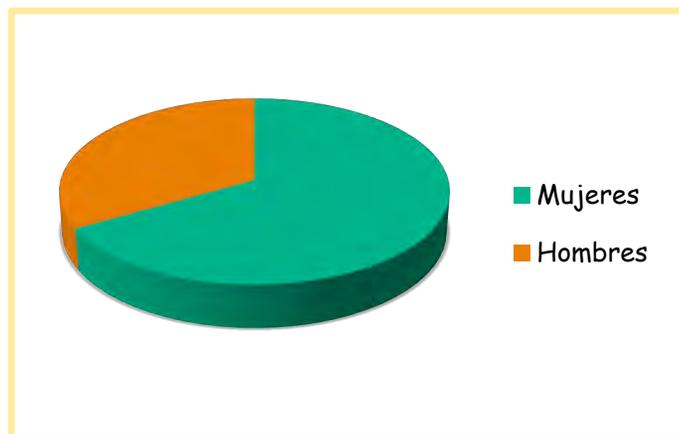
Propósito:			
Que las y los participantes conozcan herramientas para la resolución de conflictos con la intención de atender la violencia escolar.			
Actividad	Objetivos específicos	Tiempo	Material de apoyo
Técnica expositiva	<p>Dar a conocer la definición de conflicto y la diferencia con el concepto de violencia.</p> <p>El/la capacitador/a explica brevemente lo que constituye al conflicto. Las formas de abordarlos y alternativas de resolución de conflictos.</p>	40 min	<p>Presentación en power point</p> <p>Laptop.</p> <p>Cañón</p>
Espacio de retroalimentación	Preguntas, dudas, comentarios y respuestas	10 min	Ninguno
<p>A quien capacita: Los conflictos son parte de la vida cotidiana y la mayoría de ellos son inevitables; no son buenos ni malos, simplemente existen y pueden llegar a ser utilizados constructivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conflicto es un desacuerdo de ideas, intereses, o principios entre personas; o grupos (en el momento del conflicto las partes perciben sus intereses como excluyentes); es un proceso que expresa insatisfacción, desacuerdo o expectativas no cumplidas de cualquier intercambio dentro de una organización; el conflicto es la divergencia de intereses percibido. La creencia de que las aspiraciones actuales de las partes no pueden alcanzarse simultáneamente. 			

Propósito:			
Concluir con la sesión y conocer los aprendizajes que se llevan las y los participantes.			
Actividad	Objetivos específicos	Tiempo	Material de apoyo
Conclusiones	Concluir la sesión con la evaluación final, a partir de la reflexión grupal de todos los temas vistos, las impresiones y opiniones más importantes de las participantes.	10 min.	Hojas de rotafolio marcadores de colores Masking tape
Evaluación	Conocer los principales aprendizajes, aportaciones y reflexiones que se llevan las participantes del curso.	10 min.	Hojas de rotafolio marcadores de colores Masking tape
Cierre	Retomar las experiencias abordadas en el transcurso del taller y agradecer la participación de todas y todos los asistentes.	10 min.	Hojas de rotafolio marcadores de colores Masking tape
<p>Para quien coordina: Agradecer el espacio, el tiempo y las participaciones de las asistentes, y de las autoridades, en caso de que estén presentes. Apuntar en hoja de rotafolio las ideas más sobresalientes del cierre</p>			

Desarrollo de los Talleres

Los talleres se realizaron en cuatro sedes municipales que responden a la regionalización de la entidad, donde se congregaron maestras/os de las distintas localidades:

Municipio	Acaponeta	Compostela	Tepic	Santiago	Ixtlán del Río
Localidades	Tecuala, Rosamorada y Huajicori	Bahía de Banderas y San Pedro Lagunillas	La Yesca, Xalisco y El Nayar, San Blas y Santa María del Oro	Tuxpan y Ruiz	Ahuacatlán, Jala y Amatlán



Asistieron un total de **572** docentes, **382** mujeres y **190** hombres.

De ellas/os, 16 pertenecían a escuelas privadas y 557 de escuelas públicas.

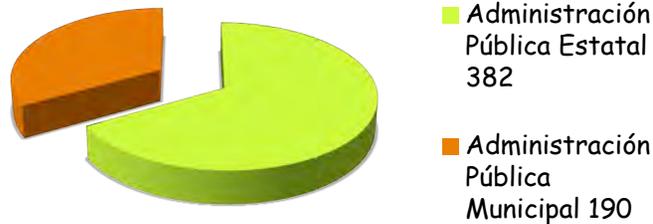
Tipo de escuela a la que pertenecen las y los participantes



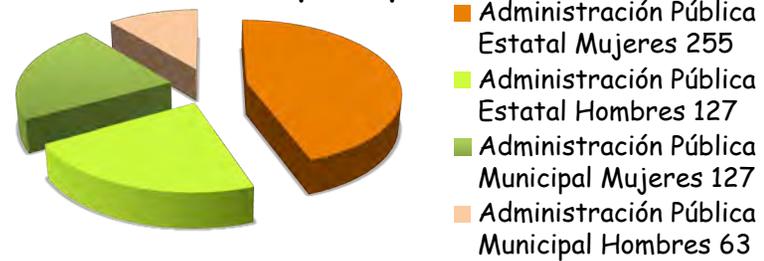
De quienes laboran en la Administración Pública Estatal, 255 mujeres y 127 hombres, mientras que en la Administración Pública Municipal son 127 mujeres y 63 hombres.

Laboran en la Administración Pública Estatal 382 personas y en la Administración pública Municipal 190.

Ámbito de adscripción de las y los participantes



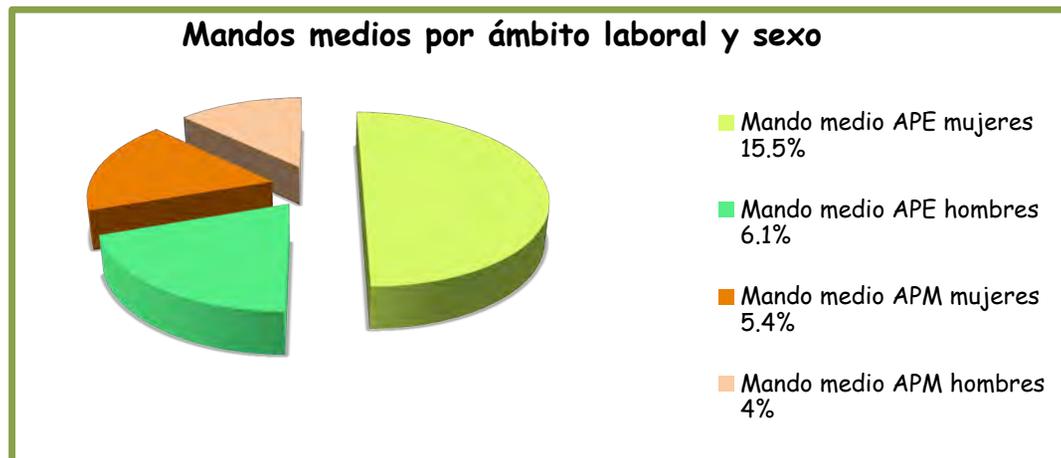
Ámbito de adscripción por sexo de las y los participantes



Ocupan cargos operativos 164 mujeres (28.6%) y 92 hombres (16%) en la Administración Pública Estatal, mientras que en la Administración Pública Municipal son 96 mujeres (16.7%) y 38 hombres (6.6%).

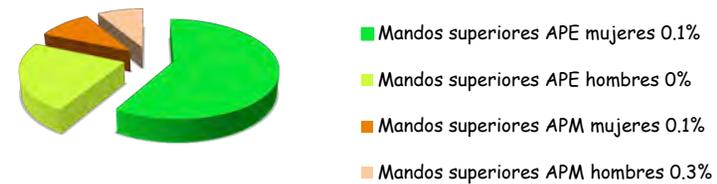


En cuanto a quienes ocupan puestos de mando medio, en la Administración Pública Estatal, 89 son mujeres (15.5%) y 35 hombres (6.1%) y en la Administración Pública Municipal 5.4% son mujeres (31 de ellas) y 4% son hombres (23).



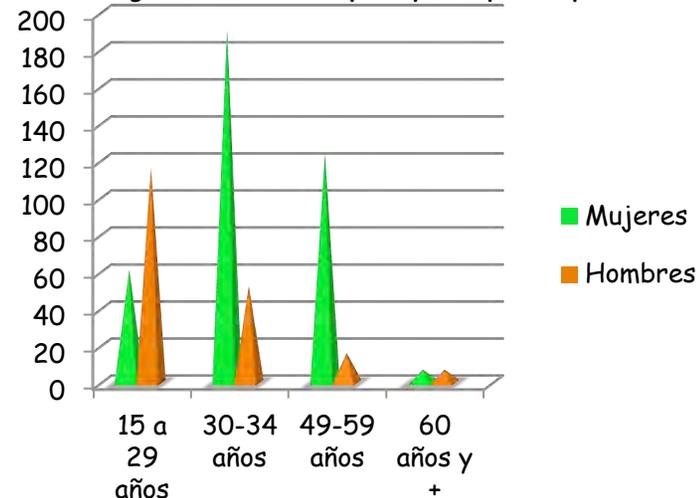
En lo que hace a los mandos superiores, que son el cargo con menor representatividad en ambos ámbitos, en la Administración Pública Estatal hubo sólo una mujer (0.1%) y ningún hombre y en en la Administración Pública Municipal , ninguna mujer y dos hombres (0.3%).

Mandos superiores por ámbito laboral y sexo de las y los participantes



Con respecto a las edades de las y los participantes, se observa una mayor participación de mujeres en el rango de 30 a 34 años (190 mujeres), seguido de las mujeres entre 40 y 59 años de edad (123 mujeres), mientras que la mayor participación de hombres se refiere al rango de 15 a 29 años (116 hombres) seguido de aquellos de entre 30 y 34 años.

Rango de edad de las y los participantes por sexo





En relación a la metodología de los talleres ésta se dio de acuerdo a lo planeado en la carta descriptiva.

Durante el primer ejercicio, **Evaluación inicial**, manifestaron altas expectativas por obtener elementos prácticos y técnicos que les permitan trabajar en sus grupos para reducir la violencia que cotidianamente viven en el ámbito educativo.

Aún cuando se identificaron conocimientos previos sobre el problema de la violencia escolar, no se pudieron enunciar las causas y condiciones que favorecen su reproducción. En ese sentido, uno de los ejes fundamentales cuando se aborda el tema de la violencia infantil, es promover la conexión emocional con lo que viven las y los niños en los distintos roles, quien la recibe, quien la ejerce y los testigos.

Posteriormente, se definieron los perfiles socio-afectivos y las consecuencias que tiene en la persona la violencia en el ámbito escolar.

Se identificaron también los perfiles psicológicos de los agresores y las víctimas y las consecuencias que para ambos tiene la violencia en el ámbito escolar, destacando el deterioro en el clima escolar y la normalización de la violencia como forma de relacionarse.



Se reflexionó sobre la importancia de realizar un trabajo emocional y afectivo en el salón de clase a fin de que el alumnado tenga espacios para desarrollar habilidades sociales, distinga sus emociones, hable de ellas y aflore lo que les inquieta, para poder ayudar, canalizar y brindar acompañamiento.

Por otra parte, se expresó la importancia de incorporar a los padres y madres de familia en el trabajo y comprometerlos a tomar en cuenta los sentimientos de sus hijas e hijos.

Se analizó también la dificultad de las y los maestros para vincularse afectivamente con los alumnos y alumnas e inclusive se destacó la importancia de articular a los maestros entre sí.

Se destacó la importancia de realizar la educación socio-afectiva que ponga en el centro a la persona y permita hacer un trabajo colectivo sobre las emociones y afectos de las y los alumnos. La importancia de incorporar a las madres y padres de familia en el trabajo y comprometerlos a tomar en cuenta los sentimientos de las niñas y niños y jóvenes.

Algunas de las personas participantes trabajaban en escuelas indígenas multigrado por lo que reflexionaron sobre la importancia de trabajar el tema de la recuperación de la dignidad indígena y sus valores culturales como una importante aportación para reducir la violencia en el ámbito escolar.





Se revisaron algunos de los casos comentados por las y los participantes y hubo retroalimentación multidireccional por parte de sus compañeras/os; se rescató la importancia de ver estos temas en sesiones colegiadas, para producir soluciones creativas y basadas en la humanización, el derecho y la intervención comunitaria, pues no es asunto de un caso, es asunto de contextos.

Como evaluación final, se pidió a las y los docentes que elaborarán en grupo una campaña para prevenir la violencia en el ámbito escolar, los resultados mostraron que las y los docentes identifican algunos de los recursos institucionales, sociales y como gremio, que pueden impulsar para la prevención, detección oportuna, canalización y atención especializada. De manera sintética esas propuestas fueron las siguientes:

- 1.- Favorecer normas de conducta entre las y los alumnos, identificando de manera previa aquellas que promuevan el trato respetuoso y eviten la discriminación. Esta campaña estará basada en actividades lúdicas que se realizarán en los tiempos de recreo o extramuros;
- 2.- Promover la elaboración de un código de ética formulado por las niñas y los niños y que a manera de decálogo, sea de conocimiento de todas y todos y se elaboren materiales que lo tengan siempre visible en las aulas y en las áreas de uso común;
- 3.- Favorecer sesiones informativas y de orientación a las familias, especialmente a los padres y madres y hermanos/as del alumnado para que se involucren en su prevención y detección oportuna;
- 4.- Promover la información entre docentes y alumnado a través de materiales que sean revisados de manera colectiva por lo menos una vez a la semana, videos, cuentos, historietas, notas informativas, etc.
- 5.- Promover grupos de reflexión con todo el personal y los/as alumnos/as, donde se fomente el diseño de acciones desde las propias necesidades y vivencias de niños y niñas.
- 6.- Instalar periódicos murales, donde se actualice de manera sistemática la información sobre lo que es la violencia escolar, cómo se manifiesta, los daños que ocasiona y las alternativas de atención.
- 7.- Promover acciones en la escuela y extramuros para sensibilizar a la población de las localidades sobre este problema y solicitar apoyo a instituciones y ONG para el apoyo con materiales audiovisuales y ponentes, y
- 8.- Promover, socializar y divulgar en la comunidad educativa el manual para la prevención, identificación y atención de la Violencia Escolar.

Se distribuyeron 572 ejemplares del Manual para la prevención, identificación y atención de la Violencia Escolar, elaborado en el 2011.

Conclusiones y recomendaciones

Como parte de las **conclusiones** y **recomendaciones** de los talleres destacan las siguientes:

Trabajar intensamente el clima escolar para que en él se desarrollen relaciones de respeto entre todos los miembros de la comunidad escolar;

Analizar la estructura y organización de la escuela para favorecer relaciones afectivas de aprecio;

Determinar valores y prácticas inclusivas a través de toda la escuela;

Promover estudiantes fuertemente vinculados al ambiente escolar;

Esclarecer las expectativas de desempeño y positivas para todos los estudiantes;

Buscar más niveles de participación de los estudiantes;

Involucrar a los padres y madres;

Generar oportunidades para adquirir habilidades sociales y desarrollo social;

Establecer estrategias de resolución de conflicto a lo largo de todo el establecimiento;

Capacitarse en educación sexual y equidad de género para desarrollar herramientas para buscar soluciones integrales y de fondo;

La importancia de invertir tiempo para el trabajo de integración de grupo en el salón de clase;

Articular a los maestros entre sí, en una modalidad de redes de apoyo;

Analizar las normas disciplinarias para que se impida la normalización de la violencia como forma de relacionarse;

Realizar un trabajo para la expresión emocional en el salón de clases;

Trabajar el clima escolar para que en él se desarrollen relaciones de respeto entre todos los miembros de la comunidad escolar;

Incorporar en el contenido educativo de cada materia los temas emocionales, de inclusión, perspectiva de género, respeto y solución de conflictos;

Analizar la estructura y organización de la escuela para favorecer relaciones afectivas de aprecio;

Determinar valores y prácticas inclusivas a través de toda la escuela;

Involucrar a los padres y madres;

Generar oportunidades para adquirir habilidades sociales y desarrollo social.

Establecer estrategias de resolución de conflicto a lo largo de todo el establecimiento.